

## **i ASIGNATURA EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN NEUROPSICOLOGÍA/NEUROCIENCIAS**

Código	1173008
Titulación	MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
Módulo	MÓDULO ESPECÍFICO
Materia	EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICO/INTERVENCIÓN EN PSICO ...
Duración	ANUAL
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	3,00
Teoría	1,5
Práctica	1,5
Departamento	C131 - PSICOLOGIA

## **✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES**

### **Requisitos**

Es aconsejable que el alumnado haya cursado asignaturas con contenidos de neuropsicología y neuropsicofarmacología

### **Recomendaciones**

Actualizar los conocimientos adquiridos en el Grado relativos a neuropsicología y psicobiología antes de comenzar las clases

## MOVILIDAD

- Movilidad internacional: Sí
- Movilidad nacional: No

## RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Demostrar comprensión detallada de todos los contenidos del módulo de neuropsicología y Neuropsicofarmacología.
2	Evaluar con rigor casos clínicos de neuropsicología y neuropsicofarmacología.

## CONTENIDOS

Evaluación de la función neural

Bases neuroquímicas de la conducta. Neuropsicofarmacología.

Plasticidad neural y recuperación del daño cerebral.

Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica.

Síndromes neuropsicológicos y daño cerebral.

Nuevas tecnologías aplicadas a Neurociencia Cognitiva.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

---

### **Criterios generales de evaluación**

---

- Nivel de conocimiento de los contenidos teóricos básicos de la asignatura.
- Grado de profundización y ampliación personal a partir de los mismos.
- Grado de adquisición de las habilidades y destrezas previstas en el programa práctico de la asignatura.
- Cumplimiento de los plazos e instrucciones relativos a las diferentes actividades formativas del programa.
- Participación activa en las actividades formativas desarrolladas.
- Cumplimiento de los estándares académicos y éticos.

### **Procedimiento de calificación**

---

- Seguimiento y evaluación continua 25%
- Calificación de trabajos personales 25%
- Examen final 50%

## Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
Participación en las actividades de clase	Escala estimativa de observación.
Realización y entrega de las actividades de evaluación continua.	Listas de control.
Realización de actividades no presenciales de aprendizaje.	Rúbricas de evaluación.
Examen global.	Cuestionario de preguntas objetivas. Prueba de ensayo. Análisis y resolución de casos.

## PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
HIDALGO FIGUEROA, MARIA	INVEST.POSDOCTORAL PLAN POPIO UCA	Sí
GONZALEZ ROSA, JAVIER JESUS	INVEST.POSDOCTORAL RAMÓN Y CAJAL	No
GONZALEZ DE LA TORRE BENITEZ, GABRIEL	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	No

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
02 Prácticas, seminarios y problemas	12	Clases prácticas: Actividades desarrolladas en clase esencialmente prácticas que requieren un trabajo en grupo reducido supervisado por un docente/profesional.
10 Actividades formativas no presenciales	48,00	Realización de actividades de evaluación continua y final
11 Actividades formativas de tutorías	3,00	Tutorías individuales y grupales

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

- Meyer & Quenzer (2005). Psychopharmacology: Drugs, the brain, and behavior. Sunderland, MA, US: Sinauer Associates.
- Olga Bruna, Teresa Roig, Miguel Puyuelo, Carme Junqué Y Ángel Ruano (2011). Rehabilitación neuropsicológica. Intervención y práctica clínica. Elsevier Masson
- Marisa Arnedo Montoro, Judit Bembibre Serrano, Mónica Triviño Mosquera (2012). Neuropsicología a través de casos clínicos. Editorial médica panamericana

### Bibliografía ampliación

- Bryan Kolb, Ian Q. Whishaw (2015). Neuropsicología Humana. Panamericana
- Tirapu Ustarroz, Ríos Lago y Maestú Unturbe (2011). Manual de Neuropsicología. Barcelona: Viguera

## COMENTARIOS

---

- El incumplimiento de las normas éticas y deontológicas, así como el trato desconsiderado hacia alumnado o profesorado, serán sancionados de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente.
- El uso de medios electrónicos en el transcurso de las sesiones de clase estará restringido a las actividades de desarrollo de las mismas, quedando en todo caso a criterio del profesorado encargado de las mismas.
- Atendiendo a la normativa vigente relativa a protección de datos, no se podrán tomar imágenes ni audio sin el consentimiento expreso y por escrito de los posibles afectados.
- En función del proceso de seguimiento y evaluación formativa, podrían darse cambios en la organización de la asignatura y en el programa siguiendo los procedimientos y sistemas de decisión en vigor en la Universidad de Cádiz.

## MECANISMOS DE CONTROL

---

- Los previstos con carácter general en la normativa de la Universidad de Cádiz y específicamente en la memoria de verificación del título.
- Control de la asistencia a clase.
- Seguimiento de las tasas de realización y éxito de las diferentes actividades formativas del programa.
- Entrevistas con el alumnado.
- Encuesta de satisfacción del alumnado.

---

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.